

---

## [21 de marzo 2018. Día Internacional de los Bosques de la ONU. Engaño y destrucción tras la definición de bosque de la FAO](#)

### **Compilación de artículos del Boletín del WRM en el marco del 21 de marzo, Día Internacional de los Bosques de la ONU**

Durante décadas, el WRM ha exigido a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) que **revise urgentemente su definición de bosque**, ya que esta en gran medida beneficia a los intereses de las empresas de plantaciones de monocultivos industriales de árboles. La definición de la FAO reduce un bosque a cualquier área cubierta por árboles. Y, por tanto, esta definición descarta otras formas de vida, así como la diversidad biológica, cíclica y cultural que define a un bosque en una interconexión continua con las comunidades que dependen de los bosques. Esta definición reduccionista también permite que las empresas responsables de decenas de millones de plantaciones industriales de rápido crecimiento cuenten sus monocultivos como “bosques plantados”. Las estadísticas forestales de los países cuentan estas plantaciones industriales como “bosques”, a pesar de todos sus [impactos sociales y ambientales que han sido ampliamente documentados](#) alrededor del mundo. La organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el 21 de marzo como el Día Internacional de los Bosques en 2013. Para el WRM, este día ha sido una oportunidad más para denunciar la engañosa definición de bosques de la FAO.

Ya en 2009, el WRM denunció en su [Boletín 141](#) que: “la definición de bosque no es un tema académico o lingüístico: **es un tema político que en los hechos tiene graves consecuencias sociales y ambientales**. Definir las plantaciones como bosques otorga poder al sector empresarial – particularmente a las empresas de plantaciones – y debilita a las comunidades locales que se les oponen para proteger sus medios de vida. Al no aceptar un cambio en su definición, la FAO continúa contribuyendo a esto”.

Actualmente, la definición de la FAO sigue siendo la definición de bosque más utilizada. Sirve como guía para las definiciones nacionales de bosques en todo el mundo -como lo denunciarnos en una [Carta Abierta en 2017](#). También es la referencia en los ámbitos internacionales, tal como las negociaciones sobre el clima de la ONU. El Acuerdo de París de 2016, de las Naciones Unidas, promueve la expansión de las plantaciones de monocultivos de árboles a través de diferentes medios. Las plantaciones de árboles están siendo promovidas para los denominados sumideros de carbono, dudosos programas de reforestación o restauración están siendo introducidos y la madera está siendo promocionada como fuente de energía para reemplazar a los combustibles fósiles. Debido a que el Acuerdo de París adopta la definición de bosques de la FAO, la promoción de las plantaciones industriales se está encubriendo con la imagen positiva que tienen los bosques.

Tal como lo afirmó el WRM, junto con La Vía Campesina, Amigos de la Tierra Internacional y Focus on the Global South, en una [Carta Abierta a la FAO](#) en 2014, “(La definición) no toma en cuenta a los por lo menos 300 millones de mujeres y hombres del mundo entero que, según la FAO,

---

dependen directamente de los bosques para su subsistencia”. **La FAO debería asumir plena responsabilidad por la fuerte influencia que su definición de bosque tiene sobre las políticas económicas, ecológicas y sociales mundiales.**

Aquí presentamos una compilación de artículos del Boletín del WRM desde 2015 hasta 2018, así como otra información relevante, que refleja los diferentes impactos y consecuencias de la definición de bosque de la FAO. Esperamos que esto sirva para resaltar la importancia de exigir urgentemente un cambio en su definición.

**¡Las plantaciones no son bosques!**

[Descargue aquí la compilación.](#)